

# **MTPE y CNT evaluarán aumento del sueldo mínimo en segunda quincena de enero**

La ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Betssy Chávez, anunció **que en la segunda quincena de enero se reunirá con el Consejo Nacional del Trabajo (CNT)** con la finalidad de evaluar el posible incremento de la remuneración mínima vital (RMV).

“El aumento de la Remuneración Mínima Vital tiene que ver básicamente con la fecha que nos volveremos a reunir con el Consejo Nacional del Trabajo, que está previsto entre la quincena y finales de este mes de enero, dependiendo de la agenda que se tenga programada”, indicó.

En conferencia de prensa, donde presentó el balance de su sector correspondiente al 2021 y proyecciones y metas del 2022, señaló que planteará una propuesta o nueva estrategia que explique la posición del ministerio sobre este tema.

“Hace años en el Perú el sector informal representa entre el 60% y 70%, por eso es importante trabajar para que este sector pase a la formalidad a través de incentivos”, explicó.

## **Gratificaciones para practicantes**

Asimismo, la ministra Chávez, indicó que su sector buscará **impulsar cambios a la Ley de Modalidades Formativas Laborales**

para lo cual dijo que alista un proyecto de ley que será presentado al Congreso. Refirió que esto permitirá que **los practicantes reciban gratificaciones sin necesidad de contar con seis meses de labores.**

En ese sentido, afirmó que **se alistan incentivos económicos para que el empleador contrate a jóvenes con previa capacitación.** Mencionó que si bien el porcentaje aún no está definido este sería diferenciado por sectores. Pero, precisó que este tema será debatido con centrales sindicales y empleadores.

Asimismo, refirió que, **entre julio y setiembre del 2021, la PEA ocupada en los sectores agricultura, comercio y construcción recuperó los niveles prepandemia.** Además, dijo que el crecimiento del empleo fue de 16,9 % con relación a similar trimestre del 2020.

“La tasa de desempleo nacional decreció 5,3% entre julio y setiembre, mientras que en el área urbana fue de 6,6%”, subrayó.

## **Pensiones por orfandad**

Por su parte, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Anahí Durand, aseguró que el Ministerio de la Mujer ha entregado pensiones por orfandad por la COVID- 19 a más de 18.000 familias.

Además, indicó que se efectuaron más de 150.000 atenciones en

los Centros de Emergencia Mujer. “Hemos lanzado la estrategia “Caso por caso hasta llegar a casa”, lo que permitirá agilizar los procesos de adopción de los menores de edad”, explicó.

Asimismo, mencionó que seguirá impulsando el Sistema Nacional de Cuidados (SNC) que tiene la finalidad de proteger los derechos al cuidado de los menores de edad.